

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,203.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,127.50
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 21.25
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,398.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75
9. Por Convenio Autorización de Fraccionamiento	\$ 300,19

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs. 8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO
ESTATAL
FEDERAL
AVISOS
Índice en la página número 34

TOMO CLXXI
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 9
JUEVES 30 DE ENERO AÑO 2003

EJECUTIVO DEL ESTADO

03.01-0565/02

Hermosillo, Sonora, diciembre 12 de 2002.

"2002: AÑO DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER EN LA MUJER"

LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ

Presente.

En Virtud de que han sido cubiertos los requisitos a que se refieren los artículos 84 y 86 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, el Ejecutivo a mi cargo tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en la facultad que le otorga al Ejecutivo el artículo 4o., fracción V, inciso a), de la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, se extiende a favor de la C. Licenciada LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ, la Patente de Aspirante de Notario.

Lo anterior se le comunica para su conocimiento, y a efecto de que se proceda a dar cumplimiento a las formalidades que la misma ley establece en su artículo 102.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL GOBERNADOR DEL ESTADO.-
ARMANDO LOPEZ NOGALES.- (RUBRICA).- EL SECRETARIO DE
GOBIERNO.- OSCAR LOPEZ VUCOVICH.- (RUBRICA).

Bienes de Miguel Tzintzun Morales.....	26
Bienes de Antonio Laguna Arvayo.....	
Bienes de Armando Portugal Coronado y otro.....	
Bienes de Carlos Grijalva González.....	
Bienes de Alicia Celaya Mariscal.....	27
Bienes de María Teresa Flores de Castillo.....	
Bienes de Rafael Beltrán Rodríguez.....	
Bienes de Jesús Coronado Reyes.....	
Bienes de Ana Angelina Gracia Santacruz.....	
Bienes de Isabel Saucedo Hermosillo.....	
Bienes de Jesús Millán Salazar.....	28
Bienes de Angelina Nares Godínez.....	
Bienes de Francisco Tapia Murrieta y otro.....	
Bienes de Eduardo Sau León y otro.....	
Bienes de María del Rosario Gallegos Islas.....	
Bienes de Martha Elena Espinoza de Haro.....	
Bienes de Concepción Cota de Armenta.....	29
Bienes de María del Rosario Guerrero Quintero.....	
Bienes de Mariana Valenzuela Arvizu vda. de Sugich.....	
Bienes de Genaro Cuevas Tovar.....	
Bienes de Miguel Islas Badillo.....	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por Yolanda Flores Olachea.....	
Promovido por Carlos Enrique González.....	30
Promovido por Arturo García Beltrán.....	
Promovido por Miguel Daniel Moreno.....	
Bienes de Guadalupe Badami Miranda.....	31
Promovido por Bertha Crizantos Linares.....	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Magdaleno Antonio Castillo Salcedo.....	
Promovido por Angélica Padilla Gutiérrez.....	32
JUICIOS DE ACCIÓN EXCLUYENTE	
Promovido por Pablo Luna y otro.....	
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Arturo López Valle.....	33

ESTATAL

DIRECCIÓN DE NOTARIAS

Acuerdo que otorga la patente de Notario a la Lic. Liliana Alejandrina Castell Ruiz..... 2

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Reconocimiento de validez oficial de estudios de Educación Inicial Con preescolar a la "Guardería del Río, S.C." de Hermosillo, Sonora. 3

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Edicto Agrario del poblado "LA Tasajera y San Mateo" ubicado en Sahuaripa, Sonora..... 5

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES..... 6 a 33

CONVOCATORIAS

Porcicultores de Cajeme, S.A. de C.V..... 6

CONVOCATORIA DE REMATE POR ADEUDO PREDIAL

H. Ayuntamiento de San Luis R.C..... (2) 7 y 11

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banamex S.A..... (6) 15 a 18

Scotiabank Inverlat, S.A..... 16

Autos Kino, S.A. de C.V..... 17

Octavio Eduardo González Domínguez.....

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banamex, S.A..... (5) 18 a 21

Banco Internacional, S.A..... 19

Banca Serfín, S.A.....

Bancomer..... 20

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Jacinta Uribe de Hernández..... 21

Promovido por Cristina Loera Ramos..... 22

Promovido por José Luis Solorio López.....

Promovido por Francisco Villegas Villanueva..... (2) 23

Promovido por María del Rosario Gutiérrez Ruiz.....

Promovido por Jesús Gallego Varela.....

Promovido por Juvencio Quijada Ballesteros.....

Promovido por Carmen Odilia García Robles.....

Promovido por Guadalupe García Valdez..... 24

Promovido por Alan Ricardo Aguirre Ibarra.....

Promovido por José Luis González Yáñez.....

Promovido por María Guadalupe Macías Villalobos..... 25

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Josefina Chávez Estrella.....

Bienes de María Guadalupe Murrieta Sánchez.....

Bienes de Marco Arturo Ramos Moreno.....

Bienes de Antonio Castaño Moreno.....

Bienes de Catalina Borbón López.....

Bienes de Juan Quintero Gastélum..... 26

Bienes de Luis Gavotto Aranda.....

HERMOSILLO, SONORA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

RESOLUCION NÚMERO 950-025-CDI EN LA QUE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL CON PREESCOLAR QUE IMPARTA LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S.C.", CON DOMICILIO EN CALLE GALEANA NO. 123-B, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19, FRACCIÓN VI, DE LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, COMPETE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGAR, NEGAR O RETIRAR VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS QUE IMPARTAN LOS PARTICULARES; QUE EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 44, 46, 47, 48 Y 49 DE LA PROPIA LEY, ESTABLECE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICULARES EN LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN SATISFACER PARA OBTENER EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SEGUNDO: QUE LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", CON DOMICILIO EN CALLE GALEANA NO. 123-B, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, SATISFACE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, PARA QUE SEA OTORGADO EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR QUE IMPARTA, DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PUESTO QUE:

A).- LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", CON DOMICILIO EN CALLE GALEANA NO. 123-B, COLONIA CENTENARIO, DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CONSTITUYE UNA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "GUARDERÍA DEL RÍO", S.C. CONSTITUIDA SEGÚN PERMISO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES NO. 26001270, FOLIO 1671.

B).- LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", CUENTA CON EDIFICIO ARRENDADO Y DEMÁS INSTALACIONES NECESARIAS PARA SU OBJETO Y FUNCIÓN, QUE SATISFACEN LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS Y HIGIÉNICAS EXIGIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA

C).- LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR, SE HA OBLIGADO A OBSERVAR ESTRICTAMENTE EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS QUE EMANEN DE ÉSTAS, Y A SOMETERSE A LOS PRINCIPIOS ACADÉMICOS Y PEDAGÓGICOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA

TERCERO: QUE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, PRESENTADA POR LA "C. ALFONSO ESCALANTE HOFFER, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, SE ACOMPAÑA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA.

CUARTO: QUE LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", CUENTA CON EL PERSONAL ACADÉMICO IDÓNEO PARA IMPARTIR ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR.

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 19, FRACCIÓN VI, 44, 46, 47, 48 Y 49 DE LA LEY NÚMERO 78 DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA, 11 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EL C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, PREVIO ACUERDO CON EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN DICTAR LA SIGUIENTE

RESOLUCION

PRIMERO: LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR IMPARTIDOS EN LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE LA CLAVE DE INCORPORACIÓN 26PD10092D.

SEGUNDO: LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", TENDRÁ LIBERTAD ADMINISTRATIVA PARA ORGANIZAR SU ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL EN LA FORMA QUE ESTIME CONVENIENTE SIN CONTRAVENIR LOS PRINCIPIOS QUE SOBRE LA MATERIA PREVEEN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

TERCERO: LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR BECAS A ALUMNOS. EL NÚMERO DE BECADOS NO SERÁ MENOR AL 5% DEL TOTAL DE SU ALUMNADO Y SU GESTIÓN SE HARÁ ANTE EL COMITÉ DE BECAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

CUARTO: LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA, EJERCERÁ EN TODO TIEMPO LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA EN LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", A EFECTO DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES SOBRE LA MATERIA Y LO SEÑALADO EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

QUINTO: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR QUE SE OTORGA A LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", SURTE EFECTO POR TIEMPO INDEFINIDO EN TANTO ÉSTE FUNCIONE CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TENIENDO ÉSTA LA FACULTAD DE RETIRAR ESTE RECONOCIMIENTO, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTIPULADO POR LA LEY DE EDUCACIÓN ESTATAL, A CUYO ALCANCE SE SUJETARÁ.

SEXTO: LOS EFECTOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN BENEFICIARÁN EN LO QUE CORRESPONDA A QUIENES CURSAN LA EDUCACIÓN INICIAL CON PREESCOLAR A PARTIR DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

SEPTIMO: LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE PUBLICARÁ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE COMUNICARÁ EL CONTENIDO DEL MISMO A LA "GUARDERÍA DEL RÍO, S. C.", DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, POR CONDUCTO DE SU PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998.-

LIC. MIGEUL FERNANDO LOPEZ OBREGÓN (RUBRICA)

NO DEMOSTRO LOS ELEMENTOS DE LA ACCION TERCERISTA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 4 FRACCION SUR DE LA MANZANA 197 DEL FUNDO LEGAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS REGISTRADO A NOMBRE DE ALMA ANGELINA BELTRÁN DE LUNA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 4 FRACCION SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA LIBERTAD, AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 6, AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2 POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO NUMERO VIII DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN CONSECUENCIA. QUINTO.- SE DECLARA QUE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, TIENE MEJOR DERECHO A QUE SE LE PAGUE EN PRIMER TERMINO SU CREDITO EN EL PRODUCTO QUE EN SU MOMENTO SE OBTENGA DE LA VENTA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 2 DE LA MANZANA 197 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES SOBRE EL TERRENO EL CUAL COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 900 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN VEINTE METROS CON CALLEJÓN CARRANZA, AL SUR EN VEINTE METROS CON AVENIDA LIBERTAD, AL ESTE EN CUARENTA Y CINCO METROS CON LOTE NUMERO CUATRO Y AL OESTE EN CUARENTA Y CINCO METROS CON CALLE TRECE. SEXTO. SE DECLARA QUE BANCA SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN NO ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION TERCERISTA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 4 FRACCION SUR DE LA MANZANA 197 DEL FUNDO LEGAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, REGISTRADO A NOMBRE DE ALMA ANGELINA BELTRÁN DE LUNA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL MISMO LOTE 4; AL SUR EN 20.00 METROS CON AVENIDA LIBERTAD, Y AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 6, Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 2, POR LO EXPUESTO Y FUNDADO EN EL CONSIDERANDO NUMERO VIII DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. SÉPTIMO.- POR OTRA PARTE EN VIRTUD DE QUE

LA ACCION EXCLUYENTE EJERCITADA, FUE DE CARÁCTER EMINENTEMENTE DECLARATIVA, SIN QUE DE AUTOS SE DESPRENDA QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE CONDUCTO CON TEMERIDAD Y MALA FE EN SU TRAMITACIÓN, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS POR LA QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81, FRACCION I DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN CON QUIEN ACTUA Y DA FE. PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ POR EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN HERMOSILLO, SONORA, Y PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA RESOLUCIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 4 DE DICIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A230 9

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA 15,103 DE VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 1994, LA SEÑORA GUADALUPE MOLINA JIMÉNEZ VDA. DE LOPEZ, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR DOCTOR ARTURO LOPEZ VALLE, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUO DEL MISMO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 19 DE DICIEMBRE DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 18.- LIC. GABRIEL ALFARO CARDENAS.- RUBRICA.- A150 6 9

JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSA. SEGUNDO.- LA ACTORA NORMA ANGELICA PADILLA GUTIERREZ, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD EN CONTRA DE LA DEMANDADA RUMALDO ORTIZ GARCIA, RESPECTO DEL MENOR JUAN NADIR ORTIZ PADILLA. TERCERO.- SE DECLARA QUE LA DEMANDADA RUMALDO ORTIZ GARCIA, PIERDE TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD CONTENIDOS EN EL ARTICULO 580 Y SUBSIGUIENTES DEL CODIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO CON RESPECTO A SU MENOR HIJO JUAN NADIR ORTIZ PADILLA, DEBIENDO CONTINUAR CON EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DEL MENOR ANTES MENCIONADO LA C. NORMA ANGELICA PADILLA GUTIERREZ. CUARTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA PARTE DEMANDADA RUMALDO ORTIZ GARCIA, MEDIANTE PUBLICACION DE EDICTO POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO. QUINTO.- POR LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO SE ABSUELVE AL DEMANDADO DE PAGAR LOS GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO, DEBIENDO REPORTAR CADA QUIEN LAS QUE SE HUBIEREN EROGADO POR ESTE CONCEPTO. SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGASE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA LA LICENCIADA ELVIA ZATARAIN ANDABLO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA POR ANTE LA LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 6 DEL 2003.- C. SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A229 9

JUICIO DE ACCION EXCLUYENTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

C. PABLO BLAS LUNA Y ALMA ANGELINA BELTRÁN, EN LA TERCERA EXLUYENTE DE PREFERENCIA INTERPUESTA POR BANCA SERFIN S.A. CONTRA BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A. Y PABLO BLAS LUNA ROMO Y ALMA ANGELINA BELTRÁN DEL EXPEDIENTE NUMERO 1158/92, SE DICTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CONTROVERSA. SEGUNDO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL Y SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA. TERCERO.- SE DECLARA PARCIALMENTE PROCEDENTE LA TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA HECHA VALER POR BANCA SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DEL DEMANDADO EJECUTANTE BANCO DEL ATLÁNTICO S.A Y EL DEMANDADO EJECUTADO PABLO BLAS LUNA ROMO Y ALMA ANGELINA BELTRÁN DE LUNA. CUARTO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA EJERCITADA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 2 DE LA MANZANA 197 Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES DEL FUNDO LEGAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA CON SUPERFICIE DE 900 METROS CUADRADOS INSCRITO A NOMBRE DE ALAMA(SIC) ANGELINA BELTRÁN DE LUNA BAJO PARTIDA 8981 A FOJAS 333 DEL TOMO 33 DE LA SECCION 1 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN VEINTE METROS CON CALLEJÓN CARRANZA, AL SUR EN VEINTE METROS CON AVENIDA LIBERTAD ESTE EN CUARENTA Y CINCO METROS CON LOTE NUMERO CUATRO, AL OESTE EN CUARENTA Y CINCO METROS CON CALLE TRECE. EN CAMBIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28, HERMOSILLO, SONORA.

POBLADO : LA TASAJERA Y SAN MATEO
MUNICIPIO : SAHUARIPA
ESTADO : SONORA

A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN :

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA, EN CUMPLIMIENTO AL PROVEÍDO DEL DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL TRES, SE EMPLAZA A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN DENTRO DE LOS EXPEDIENTES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA, CON TODOS LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL NUMERAL 178 DE LA CITADA LEY:

AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 27 DE FEBRERO 2003:

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
MARIA CASTILLO ARENAS	5/2003	13:00
SEFERINO MADRID M.	6/2003	13:20
MANUELA ACUÑA VIUDA DE RASCON	7/2003	13:40
ROSA AMELIA AGUAYO AGUAYO	8/2003	14:00
RICARDO RASCON GARCIA	9/2003	14:20
EDUARDO RASCON GARCIA	10/2003	14:40
ROBERTO QUINTANA AMAYA	11/2003	15:00

DICHAS PERSONAS DEBERÁN PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENDEREZADA EN SU CONTRA POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO SEÑALADO AL RUBRO, EN LA QUE SE LES DEMANDA LA SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LOS DERECHOS INHERENTES A LA CALIDAD DE EJIDATARIO EN EL POBLADO LA TASAJERA Y SAN MATEO, MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA, DEBIÉNDOSE PRESENTAR EN LA FECHA Y HORA CORRESPONDIENTE, A LA AUDIENCIA A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTE TRIBUNAL UBICADAS EN MONTERREY 190, ESQUINA CON YÁÑEZ, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD; DILIGENCIA EN LA QUE DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTOS QUE OBRAN EN SU PODER PARA ACREDITAR SUS DEFENSAS, PRESENTAR TESTIGOS Y PERITOS QUE QUIERAN SEAN OÍDOS, Y EN GENERAL APORTAR TODAS LAS PRUEBAS QUE RESULTEN DE SU INTERÉS, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO LES SURTIRÁN LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LOS ARTICULOS 180 PÁRRAFO PRIMERO Y 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA.

SE LES HACE SABER QUE LA CARGA PROBATORIA PARA JUSTIFICAR SUS DEFENSAS LES CORRE PRECISAMENTE A ELLOS, CONFORME AL NUMERAL 187 DEL ORDENAMIENTO ANTES INVOCADO, PREVINIÉNDOLES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SERÁN PRACTICADAS EN LOS ESTRADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA. SE LES ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA SUS EFECTOS LEGALES.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS: EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA; EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN REGIONAL; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAHUARIPA, SONORA; Y EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.-

HERMOSILLO, SONORA, ENERO 20 DE 2003.-

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28. HERMOSILLO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS: LIC. MA. JESÚS VALENZUELA TORRES (RUBRICA)

PORCICULTORES DE CAJEME, S.A. DE C.V.
SUFRAGIO EFECTIVO No. 750 NTE. C.P. 85010 CD.OBREGON. SON.
TELS. 415-20-75 Y 415-20-74 FAX. 413-22-29

PRIMERA CONVOCATORIA

PORCICULTORES DE CAJEME, S.A. DE C.V., CONVOCA A TODOS SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA VIERNES 28 DE FEBRERO del 2003, EN EL AUDITORIO DE NUESTRAS OFICINAS, UBICADAS EN SUFRAGIO EFECTIVO 750 NORTE, EN PUNTO DE LAS 11:30 AM; EN DONDE SE TRATARÁ LO RELATIVO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- REGISTRO DE ACCIONISTAS.
- 2.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
- 5.- INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
- 6.- INFORME DEL TESORERO.
- 7.- INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
- 8.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROYECTOS E INICIATIVAS PRESENTADAS POR MIEMBROS ASOCIADOS A PORCICULTORES DE CAJEME S.A. DE C.V.
- 9.- ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA AL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.

DADA LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR Y LA TRASCENDENCIA DE ESTA ASAMBLEA, DE ANTEMANO CONTAMOS CON SU PUNTUAL ASISTENCIA.

CD. OBREGÓN, SONORA A 22 DE ENERO DEL 2003.

NOTA: EN CASO DE QUE NO HAYA QUORUM LEGAL, LA MISMA SERVIRA DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CITANDO A LAS 12:00 P.M. DEL MISMO DÍA.

ATENTAMENTE

ING. FCO. JAVIER RAMOS BOURS(RUBRICA)
PRESIDENTE

ING. ERNESTO BECERRIL PARADA(RUBRICA)
SECRETARIO

HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIÉNDOSELE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1631/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CRONADO VELARDE.-
A174 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A LA C. MARIA DOLORES RAMÍREZ GARCIA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ EL C. GUADALUPE BADEMI MIRANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1074/2000.- HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE DICIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.-
RUBRICA.-
A197 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVENTE BERTHA CRIZANTOS LINARES, CONTRA JOSE LUIS GARCIA ESPITIA, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE

NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, COPIA DE DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- EXPEDIENTE 1653/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A ENERO 9 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDA.- RUBRICA.-
A228 9 10 11

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA

EDICTO:
MARIA LORENA ARREDONDO GASTELUM. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RAMO CIVIL, DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO PERDIDA PATRIA POTESTAD, EXPEDIENTE NUMERO 1213/02, PROMOVIDO POR EL C. MAGDALENO ANTONIO CASTILLO SALCEDO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, ASI PARA QUE OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO DENTRO TERMINO CONCEDIDO PARA TAL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA 14 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A199 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. RUMALDO ORTIZ GARCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, SE DICTO SENTENCIA JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EXP. 862/2002, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA

QUE SE DECRETARON LAS SIGUIENTES MEDIDAS PROVISIONALES. PRIMERO.- SE CONFIRMA LA SEPARACIÓN DE LOS CÓNYUGES PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. SEGUNDA.- SE CONMINA A LOS CÓNYUGES PARA QUE SE ABSTENGAN DE MOLESTARSE ENTRE SI EN CUALQUIER FORMA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, SE LES APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY, CONSISTENTE PREVIAMENTE EN MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN. TERCERA.- SE PREVIENE A LOS CÓNYUGES PARA QUE SE ABSTENGAN DE GRAVAR, DILIPAR, ENAJENAR Y OCULTAR LOS BIENES PERTENECIENTES A LA SOCIEDAD LEGAL, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLO ASI, SE LES APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO QUE ESTABLECE LA LEY, CONSISTENTE PRIMAMENTE EN MULTA POR LA CANTIDAD DE VEINTE VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, AL MOMENTO DE SU APLICACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE QUE SE DEBERA RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CON ELLO SE OCACIONEN AL CÓNYUGE PERJUDICADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 230/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A171789

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A ROSA AMELIA GONZALEZ IBARRA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA ENTIDAD, DIARIO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 536/2002, PROMOVIDO POR CARLOS ENRIQUE GONZALEZ DELVAL, ORDENANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171, FRACCION VI, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA

DEMANDA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, DEBIENDO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR CEDULA QUE SE PUBLIQUE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A172789

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. ZENaida MARTINEZ CABANILLAS.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1655/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. ARTURO GARCIA BELTRÁN, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERDIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A173789

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A CARMEN BURRUEL BURRUEL. RADOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL DANIEL MORENO, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
TESORERIA MUNICIPAL

**PRIMERA CONVOCATORIA
DE REMATE**

ESTA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ESTAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16,31 FRACCION IV Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 18 FRACCION III, 19,20,21 Y 28 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, 9,10,48,50,125 FRACCION IV Y 128 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, 90,91 FRACCIÓN I, 92 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

CONSIDERANDO

I.- QUE CORRESPONDE A LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COL, SONORA, VIGILAR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL Y LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

II.- QUE EN RELACION Y CONFUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, 145, 151, 152 ULTIMO PARRAFO, 153, 154, 155, 172, 173, 174, 175 Y 176 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.

III.- QUE POR LO TANTO CORRESPONDE A ESTA TESORERIA MUNICIPAL, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN PARA GARANTIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL QUE ADEUDAN ESTOS CONTRIBUYENTES, POR LO QUE SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

1) EXPEDIENTE : 020/02
A NOMBRE DE: GENARO MEZA SAN DOVAL
LOTE 41, MANZANA B, SUPERFICIE DE 1,271.79 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CARRETERA DE VALLE # 329, BAJO INSCRIPCIÓN 28863, VOLUMEN 412, SECCION

R. I., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 66.30 METROS CON LOTES 38, 39 Y 40
- AL SUR 59.00 METROS CON LOTE 42
- AL ESTE 20.20 METROS CON CARRETERA DEL VALLE
- AL OESTE 20.40 METROS CON CALLEJÓN EJIDAL
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 165, 332. 70 M.N. (SON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TERCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 70/100 M. N.)

2) EXPEDIENTE : 021/02
A NOMBRE DE: MIGUEL NÚÑEZ DAVALOS
LOTE 04 F/ N, MANZANA 498, SUPERFICIE DE 450 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CJON. DURANGO CALLES 6 Y 7 , BAJO LA INSCRIPCIÓN 1228, VOLUMEN VI, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON EL CALLEJÓN DURANGO
- AL SUR 20.00 METROS CON LOTE 04 FRACCIÓN SUR
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE 06
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE 02
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 57, 071. 60 M.N. (SON CINCUENTA Y SIETE MIL CERO SETENTA Y UN PESOS 60/100 M. N.)

3) EXPEDIENTE : 022/02
A NOMBRE DE: EDUARDO CHAVEZ GONZALES
LOTE 04, MANZANA 498, SUPERFICIE DE 450 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. SINALOA CALLES 6 Y 7, BAJO LA INSCRIPCIÓN 1233, VOLUMEN VI, SECCION I.P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 04 FRACCIÓN NORTE
- AL SUR 20.00 METROS CON AV. SINALOA
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE 06
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE 02

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 53, 608. 10 M.N. (SON CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 10/100 M. N.)

4) EXPEDIENTE : 023/02

A NOMBRE DE: ROBERTO TABOADA REYES Y/O RENE BRIONES REYES
LOTE 02, MANZANA 324, SUPERFICIE DE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. B. JUÁREZ Y CALLE 21, BAJO LA INSCRIPCIÓN 29438, VOLUMEN 454, SECCION R. I., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 20.00 METROS CON CALLEJÓN MADERO
- AL SUR 20.00 METROS CON AVENIDA JUAREZ
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE 04
- AL OESTE 45.00 METROS CON CALLE 21

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 225, 000. 00 M.N. (SON DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)

5) EXPEDIENTE : 024/02

A NOMBRE DE: MARCO ANTONIO GASTELUM HERMOSILLO
LOTE 03, MANZANA 1319-B, SUPERFICIE DE 493.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. NUEVO LEON ENTRE CALLES 14 Y 15, BAJO LA INSCRIPCIÓN 12540, VOLUMEN XLIII, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 22.00 METROS CON LOTE 10
- AL SUR 22.00 METROS CON AVENIDA NUEVO LEON
- AL ESTE 22.45 METROS CON LOTE 02
- AL OESTE 22.45 METROS CON LOTE 04

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 51, 793. 00 M.N. (SON CINCENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)

6) EXPEDIENTE : 025/02

A NOMBRE DE: BERTHA ORTEGA SERNA

LOTE 07, MANZANA 700-B, SUPERFICIE DE 486.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN JALISCO Y CALLE 24, BAJO INSCRIPCIÓN 15851, VOLUMEN XLVII, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 21.50 METROS CON CALLEJÓN JALISCO
- AL SUR 21.75 METROS CON LOTE 06
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO OCHO
- AL OESTE 22.50 METROS CON CALLE 24

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 65, 166. 40 M. N. (SON SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M. N.)

7) EXPEDIENTE : 026/02

A NOMBRE DE: MARIA TERESA DE LA ROSA MIRAMONTES
LOTE 08, MANZANA 747-B, SUPERFICIE DE 495.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN JALISCO ENTRE CALLES 28 Y 29, BAJO LA INSCRIPCIÓN 15802, VOLUMEN XXXIII, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
- AL NORTE 22.00 METROS CON CALLEJÓN JALISCO
- AL SUR 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 05
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 09
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 07

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 35, 007.70 M. N. (SON TREINTA Y CINCO MIL SIETE PESOS 70/100 M. N.)

8) EXPEDIENTE : 027/02

A NOMBRE DE: ESTEBAN LEON GALVEZ
LOTE 09, MANZANA 742-B, SUPERFICIE 495.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN TAMAULIPAS ENTRE CALLES 28 Y 29, BAJO INSCRIPCIÓN 4122, VOLUMEN XIII,

AÑO DOS MIL DOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA ESTELA BELTRÁN PANTOJA.- RUBRICA.- A222 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CONCEPCIÓN COTA DE ARMENTA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 11772/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A223 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO GUERRERO QUINTERO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, EXPEDIENTE NUMERO 1473/02.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A224 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA VALENZUELA ARVIZU VIUDA DE SUGICH, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2137/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A225 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO CUEVAS TOVAR PROMOVIDO POR J. GUADALUPE CUEVAS TOVAR, SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS, FIJÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 1846/2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A226 9 12

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ISLAS BADILLO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 570/02.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALEYDA KRUSKAYA PAEZ QUINTERO.- RUBRICA.- A227 9 12

JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: ESTUARDO ENRIQUE SAIS MARTINEZ. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR YOLANDA FLORES OLACHEA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER

HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE
FEBRERO DEL 2003, LOCAL ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NUMERO 1713/2002.- C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A216 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESÚS
MILLAN SALAZAR, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 710/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ
GONZALEZ.- RUBRICA.-
A217 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA
NARES GODINEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES,
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 349/2001.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A218 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS CC. FRANCISCO TAPIA MURRIETA Y
MERCEDES BALDERRAMA CORRAL,
CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL
DIA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES,
LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1924/2002.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.-
RUBRICA.-
A219 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO SAU
LEON Y CONCEPCIÓN ORDUÑO ALVAREZ,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE
DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2519/2002.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A220 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL
ROSARIO GALLEGOS ISLAS, CONVOQUESE
QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00
HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DEL DOS MIL
TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
NUMERO 1859/2002.- C. SECRETARIA TERCERA
DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO
GARCIA.- RUBRICA.-
A221 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARTHA ELENA ESPINOZA DE HARO,
PROMOVIDO POR BRISA SAMANTHA SILLAS
ESPINOZA, EXPEDIENTE 692/2002, CITASE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA,
FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE
HREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE
H. JUZGADO LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE
FEBRERO DEL DOS MIL TRES.- PUERTO
PEÑASCO, SONORA, A 17 DE DICIEMBRE DEL

SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS:

- AL NORTE 22.00 METROS CON
CALLEJÓN TAMAULIPAS
- AL SUR 22.00 METROS CON LOTE
NUMERO 04
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE
NUMERO 10
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE
NUMERO 08

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 34, 928. 60 M. N. (SON TREINTA Y CUATRO MIL
NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 60/100
M. N.)

9) EXPEDIENTE : 028/02

A NOMBRE DE : HECTOR HUMBERTO
PAYAN BUENO
LOTE 04, MANZANA 390, SUPERFICIE
900 M2, TERRENO URBANO BALDIO,
DIRECCIÓN
AV. M. HIDALGO ENTRE CALLES 26 Y
27, BAJO INSCRIPCIÓN 20286,
VOLUMEN LII,
SECCION I. , CON LAS SIGUIETES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 20.00 METROS CON
CALLEJÓN JUAREZ
- AL SUR 20.00 METROS CON AVENIDA
M. HIDALGO
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 06
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 02

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 225, 000. 00 M. N. (SON DOSCIENTOS
VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)

10) EXPEDIENTE : 029/02

A NOMBRE DE : MARCO ANTONIO
SANTANA BARRON
LOTE 03, MANZANA 180, SUPERFICIE 900
M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN
AVE. 5 DE MAYO ENTRE 12 Y 13, BAJO
INSCRIPCIÓN 5581, VOLUMEN XX, SECCION I,
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON AVE. 5
DE MAYO
- AL SUR 20.00 METROS CON
CALLEJÓN 5 DE MAYO

- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 05
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 01

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 221, 020. 00 M. N. (SON DOSCIENTOS VEINTE Y
UN MIL CON VEINTE PESOS 00/100 M. N.)

11) EXPEDIENTE : 031/02

A NOMBRE DE : GUADALUPE
ALVAREZ DE POMPA
LOTE 09, MANZANA 190, SUPERFICIE
450.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO,
DIRECCIÓN AVE. KINO ENTRE CALLES
13 Y 14, BAJO INSCRIPCIÓN 2005,
VOLUMEN VIII, SECCION I, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON AVE.
KINO
- AL SUR 20.00 METROS CON LOTE
NUMERO 09
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE
NUMERO 11
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE
NUMERO 07

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 204, 774. 50 M. N. (SON DOSCIENTOS CUATRO
MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
50/100 M. N.)

12) EXPEDIENTE : 033/02

A NOMBRE DE : MARIA DEL REFUGIO
ACOSTA MAYORGA
LOTE 06, MANZANA 17-B, SUPERFICIE
900 M2, TERRENO URBANO BALDIO,
DIRECCIÓN AVE. A. OBREGÓN ENTRE
CALLES 30 Y 31, BAJO INSCRIPCIÓN
19073, VOLUMEN L, SECCION I, CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON
CALLEJÓN CARLOS G. CALLES
- AL SUR 20.00 METROS CON AVENIDA
OBREGÓN
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 08
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE
NUMERO 04

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 250, 162. 50 M. N. (SON DOSCIENTOS

CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M. N.)

13) EXPEDIENTE : 034/02

A NOMBRE DE : MERCEDES BOBADILLA PANTOJA
LOTE 09, MANZANA 22-B, SUPERFICIE 740 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. INTERNACIONAL ENTRE CALLES 35 Y 36, BAJO INSCRIPCIÓN 23246, VOLUMEN 105, SECCIÓN R. I., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON AVE. INTERNACIONAL
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN INTERNACIONAL
- AL ESTE 37.00 METROS CON LOTE NUMERO 11
- OESTE 37.00 METROS CON LOTE NUMERO 07

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 193, 882. 50 M. N. (SON CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M. N.)

14) EXPEDIENTE : 035/02

A NOMBRE DE : CLAUDIA ALICIA SÁNCHEZ GAYTAN
LOTE 11, MANZANA 21-B, SUPERFICIE 400 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. INTERNACIONAL Y CALLE 35, BAJO INSCRIPCIÓN 20553, VOLUMEN LII, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 10.00 METROS CON AVE. INTERNACIONAL
- AL SUR 10.00 METROS CON CALLEJÓN INTERNACIONAL
- AL ESTE 40.00 METROS CON CALLE 35
- AL OESTE 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 09

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 100, 000. 00 M. N. (SON CIENTO MIL PESOS 00/100 M. N.)

15) EXPEDIENTE : 036/02

A NOMBRE DE : OSCAR VALLE COTA

LOTE 01, MANZANA 291, SUPERFICIE 450 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN REVOLUCIÓN Y CALLE 18, BAJO INSCRIPCIÓN 16326, VOLUMEN XLVII, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NUMERO 01
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN REVOLUCION
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 03
- AL OESTE 22.50 METROS CON CALLE 18

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 99, 502. 00 M. N. (SON NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M. N.)

IV.- AL EFECTO SE SEÑALAN LAS 10: 00 HORAS DEL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2003 PARA QUE SE REALICE ESTA CONVOCATORIA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE, DE CADA UNO DE LOS BIENES INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS. CON BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL HA TENIDO A BIEN DICTAR, EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO .- SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE ESTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCAN AL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA EJECUTORA EN EL PALACIO MUNICIPAL, EL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DEL 2003, A LAS 10:00 HORAS A. M., PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE DE CADA UNO DE LOS BIENES INMUEBLES.

SEGUNDO .- ESTA CONVOCATORIA SE PUBLICARA POR DOS VECES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD TAMBIEN POR DOS VECES CON INTERMEDIO DE SIETE DIAS CADA PUBLICACIÓN, FIJÁNDOSE TAMBIEN EN UN SITIO VISIBLE Y USUAL EN LA OFICINA EJECUTORA Y EN LOS LUGARES PUBLICOS QUE SE JUZGUE CONVENIENTES.- AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:

ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A149 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ALICIA CELAYA MARISCAL, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS, VEINTIUNO FEBRERO AÑO DOS MIL TRES, LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 1918/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A210 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA FLORES DE CASTILLO, PROMOVIDO POR JESÚS CASTILLO CASTILLO, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS, EN EL LOCAL DE ESTA JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1880/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 07 DE ENERO 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A211 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL BELTRÁN RODRÍGUEZ CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS ONCE DE FEBRERO DEL 2003, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1716/02.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.- A212 9 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS CORONADO REYES. CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DENUNCIARLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 739/2002.- CANANEA, SONORA, A ENERO DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.- A214 9 12

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES ANA ANGELINA GRACIA SANTACRUZ VIUDA DE LOPEZ, EXPEDIENTE NUMERO 02/2003, CONVOCANDO QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIRLO, JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DOCE FEBRERO DOS MIL TRES.- URES, SONORA, A ENERO 10 DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A215 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA,

EDICTO:
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGÓN SONORA, SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL SAUCEDA HERMOSILLO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO

JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.- LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1790/2002.- NAVOJOA, SONORA, A 6 DE ENERO DEL 2003.- EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A143 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN
QUINTERO GASTELUM, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, MISMA
QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 2350/2002.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A144 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LUIS GAVOTTO ARANDA, CONVÓQUENSE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE
DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 1376/2002.- C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.-
RUBRICA.-
A145 6 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL SEÑOR MIGUEL TZINTZUN MORALES,
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE, DOCE HORAS DIA
SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2003, ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1471/2002.-

GUAYMAS, SONORA, A 09 DE DICIEMBRE DEL
2002.- LA C. SECRETARIA PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA
FRANCO.- RUBRICA.-
A146 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO
LAGUNA ARVAYO, CONVOQUESE QUIENES
CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA
13 FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1440/2002.- C.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A147 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE ARMANDO
PORTUGAL CORONADO Y MARIA EVA AMAVIZCA
ENCINAS DE PORTUGAL, CONVOQUESE
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL
DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NUMERO 2041/2002.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A148 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
C- SAHARA PINO MIRANDA (CÓNYUGE
SUPERSTITE) Y SUS HIJOS: ROSA ALMA, ISMAEL,
REYNA GUADALUPE, JOSE MANUEL, RAMON
ALFONSO, CIPRIANO Y CARLOS JAVIER, TODOS
DE APELLIDOS GRIJALVA GONZALEZ,
HEREDEROS, TODOS ELLOS, PROMOVIERON
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CARLOS GRIJALVA GONZALEZ, EXPEDIENTE
NUMERO 604/2002, CONVOQUESE QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TESORERIA
MUNICIPAL.- SAN LUIS R.C. SONORA.- ATENTAMENTE.-
POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA.- EL
TESORERO MUNICIPAL.- CP. ADRIANA BERENICE
LOZANO SOTELO.- RUBRICA.-
A123 6 9

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.
TESORERIA MUNICIPAL
PRIMERA CONVOCATORIA
DE REMATE

ESTA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, EN EL
EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ESTAS CON
FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS
ARTICULOS 16,31 FRACCION IV Y 115 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, 18 FRACCION III, 19,20,21 Y 28 DE LA LEY
DE HACIENDA MUNICIPAL, 9,10,48,50,125 FRACCION
IV Y 128 DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE
SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE
HACIENDA MUNICIPAL, 90,91 FRACCIÓN I, 92 DE LA
LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

CONSIDERANDO

I.- QUE CORRESPONDE A LA TESORERIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COL.
SONORA, VIGILAR Y HACER CUMPLIR LAS
DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL
Y LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION
MUNICIPAL

III.- QUE EN RELACION Y CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTICULOS 28 DE LA LEY DE HACIENDA
MUNICIPAL, 145, 151, 152 ULTIMO PARRAFO, 153,
154, 155, 172, 173, 174, 175 Y 176 DEL CODIGO
FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE
APLICACIÓN SUPLETORIA AL LEY DE HACIENDA
MUNICIPAL.

III.- QUE POR LO TANTO CORRESPONDE A ESTA
TESORERIA MUNICIPAL, CONTINUAR CON EL
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL
EJECUCIÓN PARA GARANTIZAR EL PAGO DEL
IMPUESTO PREDIAL QUE ADEUDAN ESTOS
CONTRIBUYENTES, POR LO QUE SE ORDENA
SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS
SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

16) EXPEDIENTE : 037/02

A NOMBRE DE: JOAQUIN OMAR DURAZO
LOZANO

LOTE 03, MANZANA 322, SUPERFICIE DE
475 M2, TERRENO URBANO BALDIO,

DIRECCIÓN AVE. LIBERTAD ENTRE CALLES 20 Y
21, BAJO INSCRIPCIÓN 17349, VOLUMEN XLVIII,
SECCION I., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS:

- AL NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA
LIBERTAD

- AL SUR 20.00 METROS CON LOTE
NUMERO 03 FRACCIÓN SUR

- AL ESTE 23.75 METROS CON LOTE
NUMERO 05

- AL OESTE 23.75 METROS CON LOTE
NUMERO 01

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 96, 076. 00 M.N. (SON NOVENTA Y SEIS MIL
CERO SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)

17) EXPEDIENTE : 038/02

A NOMBRE DE: SANTIAGO BELTRÁN
MOLINA Y/O MARTHA E. CHIQUETE DE
BELTRAN

LOTE 05 F/ N, MANZANA 205,
SUPERFICIE DE 285.08 M2, TERRENO
URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. V.
GUERRERO ENTRE CALLES 4 Y 5 ,
BAJO LA INSCRIPCIÓN 9194, VOLUMEN
XXXIV, SECCION I, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS:

- AL NORTE 12.67 METROS CON
AVENIDA V. GUERRERO

- AL SUR 12.67 METROS CON LOTE 05
FRACCIÓN SUR

- AL ESTE 22.50 METROS CON
FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 05

- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE
NUMERO 03

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE :
\$ 74, 515. 00 M.N. (SON SETENTA Y CUATRO
MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.
N.)

18) EXPEDIENTE : 039/02

A NOMBRE DE: FRANCISCO MORENO
VALDEZ

LOTE 01, MANZANA 1102-A,
SUPERFICIE DE 225 M2, TERRENO
URBANO BALDIO, DIRECCIÓN
CALLEJÓN KINO Y CALLE 36, BAJO LA
INSCRIPCIÓN 5125, VOLUMEN XV,
SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 10.00 METROS CON LOTE
01 FRACCIÓN NORTE

- AL SUR 10.00 METROS CON CALLEJÓN KINO
- AL ESTE 22.50 METROS CON CALLE 36
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 02

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 40, 966. 20 M.N. (SON CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 20/100 M. N.)

19) EXPEDIENTE : 040/02

A NOMBRE DE: SERGIO GOMEZ GONZALEZ

LOTE 02, MANZANA 1102-B, SUPERFICIE DE 448 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. I. ZARAGOZA ENTRE CALLES 35 Y 36, BAJO LA INSCRIPCIÓN 12037, VOLUMEN XXVI, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 11

- AL SUR 20.00 METROS CON AVENIDA I. ZARAGOZA

- AL ESTE 22.37 METROS CON LOTE NUMERO 01

- AL OESTE 22.37 METROS CON LOTE NUMERO 03

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 75, 803. 40 M.N. (SON SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 40/100 M. N.)

20) EXPEDIENTE : 041/02

A NOMBRE DE: CARMEN BEATRIZ RAMOS DE ARIZONA

LOTE 09, MANZANA 1102-B, SUPERFICIE DE 493.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN KINO ENTRE CALLES 35 Y 36, BAJO LA INSCRIPCIÓN 12117, VOLUMEN XXVI, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 22.00 METROS CON CALLEJÓN KINO

- AL SUR 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 04

- AL ESTE 22.45 METROS CON LOTE NUMERO 10

- AL OESTE 22.45 METROS CON LOTE NUMERO 08

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 96, 836. 40 M.N. (SON NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M. N.)

21) EXPEDIENTE : 042/02

A NOMBRE DE: MARIA TERESA ARIZONA RAMOS

LOTE 07, MANZANA 1102-B, SUPERFICIE DE 413.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN KINO Y CALLE 35, BAJO INSCRIPCIÓN 12116, VOLUMEN XXVI, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 18.40 METROS CON CALLEJÓN KINO

- AL SUR 18.30 METROS CON LOTE NUMERO 06

- AL ESTE 22.48 METROS CON LOTE NUMERO 08

- AL OESTE 22.50 METROS CON CALLE 35

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 80, 157. 60 M. N. (SON OCHENTA MIL CIENTO CINCENTA Y SIETE PESOS 60/100 M. N.)

22) EXPEDIENTE : 043/02

A NOMBRE DE: MARIA SANTOS GONZALEZ DE ALVAREZ

LOTE 07, MANZANA 553, SUPERFICIE DE 450.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN JALISCO ENTRE CALLES 7 Y 8, BAJO LA INSCRIPCIÓN , 29437, VOLUMEN 454 , SECCION R. I., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 07

- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN JALISCO

- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 09

- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 05

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 55, 602. 00 M. N. (SON CINCUENTA Y CINCO MIL SIESCIENTOS DOS PESOS 00/100 M. N.)

23) EXPEDIENTE : 045/02

A NOMBRE DE: MILDRED BARRAGÁN RODRIGUEZ

DERECHO. HÁGASE SABER TESTIMONIAL SERÁ 11 HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A208 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES SONORA

EDICTO:

EXP. 1794/02, MARIA GUADALUPE MACIAS VILLALOBOS. PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA FUNDO LEGAL SUP. 313.93 MTS2 NORTE: 29.70 MTS. CON PROP. JESÚS NÚÑEZ (TELMEX). SUR: 28.20 MTS. CON PROP. DELIA MONTIJO DE GARAVITO. ESTE: 10.35 MTS. CON CALLE INGENIEROS. OESTE: 11.10 MTS CON CALLE LIBERTAD. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS. DEL DIA SEIS FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A209 9 10 11

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICADO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA CHAVEZ ESTRELLA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1786/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-

A139 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE MURRIETA SANCHEZ, PROMOVIDO POR ANTONIO VENUSTIANO

ORTEGA PARRA, CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO A LAS DIEZ HORAS DEL AÑO 2003, EXPEDIENTE NUMERO 1763/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1406 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 595/02, ROSALVA RAMOS MORENO DE VELEZ, PROMOVIO JUICIO TESTAMENTARIO BIENES MARCO ARTURO RAMOS MORENO, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS 3 FEBRERO 2003.- MAGDALENA, SONORA, A 5 DE NOVIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A1416 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1065/2002.- RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO CASTAÑO MORENO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 09:00 HORAS 06 DE FEBRERO DEL 2003.- CABORCA, SONORA, A DICIEMBRE 4 DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS ALBERTO BOJORQUEZ ORTEGA.- RUBRICA.- A1426 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA BORBÓN LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO

DECLARARSE PROPIETARIO DE BIEN DE TERRENO RUSTICO, DENOMINADO " EL AGUAJE DE LA TIERRA BLANCA" UBICADO AL SUR DE ESTE MUNICIPIO , CON UNA SUPERFICIE DE 300-07-00 HAS, (TRECIENTAS HECTARES , SIETE AREAS , CERO CENTIARIAS), SEÑALADOSE ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PARA DILIGENCIA TESTIMONAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS AL NORTE: CARMEN ODILIA GARCIA ROBLES AL SUR: HERMANOS ACOSTA VALDEZ AL ESTE: RAMON VALDÉZ VILLARES Y TERRENO NACIONAL AL OESTE: CONCEPCION NIEBLAS DE ACOSTA.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.-RUBRICA.-

A205 9 10 11

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA

EDICTO:

AUTO FECHA DIEZ DE ENERO DE 2003, RADICÁNDOSE EXPEDIENTE 17/2003 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD , PROMOVIDO POR GUADALUPE GARCIA VALDEZ, OBJETO DECLARARSE PROPIETARIO DE BIEN DE TERRENO RUSTICO, DENOMINADO " LA CUESTA BLANCA" UBICADO AL SUR DE ESTE MUNICIPIO KILOMETRO 9+600 CAMINO ALAMOS - CHINAL CON UNA SUPERFICIE DE 32-30-00 HAS, (TREINTA Y DOS HECTARES, TREINTA AREAS , CERO CENTIARIAS), SEÑALADOSE ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PARA DILIGENCIA TESTIMONAL EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS. AL NORTE: MERARDO GARCIA VALDEZ AL SUR: PABLO GARCIA VALDEZ AL ESTE: CAMINO ALAMOS-CHINAL; AL OESTE: TERRENO NACIONAL.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.-RUBRICA.-

A206 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE No. 705/02,

PROMOVIDO POR ALAN RICARDO AGUIRRE IBARRA, MEDIANTE EL CUAL PROMUEVE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO DE LA FRACCION DE TERRENO DE AGOSTADERO PARA GANADERIA UBICADA EN EL DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 299-39-96 HAS. (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE HECTAREAS, TREINTA Y MUEVE AREAS, NOVENTA Y SEIS CENTIAREAS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 1430.01 MTS. CON PROPIEDAD DE BETTINA DANESE SOTO, AL SUR EN 1430.88 MTS. CON PROPIEDAD DE VIÑEDOS PRIMA S.A. DE C.V., AL ESTE EN 1986.40 MTS. CON PROPIEDAD DE VIÑEDOS PRIMA S.A. DE C.V. Y AL OESTE EN 2004.89 MTS. CON PROPIEDAD DE RODRIGO PAEZ FELIX, SE CONVOCA A INTERESADOS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga, SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL. HAGASE SABER A INTERESADOS PUBLIQUESE TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD Y DE AVISOS QUE SE FIJARAN EN LUGARES PUBLICOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE ENERO DEL 2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.-RUBRICA.-

A207 9 10 11

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVENTE JOSE LUIS GONZALES YANEZ, EXPEDIENTE 731/2002, SOBRE TERRENO UBICADO EN TEPACHE 353 ENTRE MONTEVERDE Y 12 DE OCTUBRE, LOMAS DE MADRID, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 200MTS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.00MTS PROPIEDAD DE JOSEFINA BUSTAMANTE ENCINAS, SUR: 9.90MTS, AVENIDA TEPACHE, ESTE: 20.43MTS, PROPIEDAD DE JOSEFINA BUSTAMANTE ENCINAS, OESTE: 20.49MTS, PROPIEDAD DE REMIGIO MEZA VIZCARRA. CÍTESE INTERESADOS QUE CREAN TENER

LOTES 07 F/ CO, 09 F/ S, 11 F/ S, MANZANA , SUPERFICIE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN DURANGO Y CALLE BENJAMÍN HILL, BAJO LA INSCRIPCIÓN 17779, VOLUMEN XLIX, SECCION I, CON LAS SIGUIETES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

- AL NORTE 35.45 Y 24.55 METROS CON LOTES 07 F/ N Y 09 F/ N
- AL SUR 50.00 METROS CON CALLEJÓN DURANGO
- AL ESTE 13.00 METROS CON CALLE BENJAMÍN HILL
- AL OESTE 26.00 METROS CON LOTE NUMERO 05

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 178, 441. 80 M. N. (SON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 80/100 M. N.)

24) EXPEDIENTE : 046/02

A NOMBRE DE : MARIA EULALIA AGUIRRE ACOSTA

LOTE 05, MANZANA 578, SUPERFICIE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. SINALOA ENTRE 12 Y 13, BAJO INSCRIPCIÓN 29436, VOLUMEN 454 , SECCION R. I.,

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA SINALOA
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN SINALOA
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 02
- AL OESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 04

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 214, 016. 80 M. N. (SON DOSCIENTOS CATORCE MIL CON DIEZ Y SEIS PESOS 80/100 M. N.)

25) EXPEDIENTE : 047/02

A NOMBRE DE : JOSE RAMON CELAYA VERDUGO

LOTE 03, MANZANA 913-A, SUPERFICIE 904 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AV. COLIMA ENTRE 3 Y 4, BAJO INSCRIPCIÓN 11150, VOLUMEN XXV,

SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.10 METROS CON AVENIDA COLIMA
- AL SUR 20.05 METROS CON CALLEJÓN COLIMA
- AL ESTE 45.00 METROS CON LOTES NUMEROS 01 Y 02
- AL OESTE 16.50 METROS CON LOTE NUMERO 04

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 142, 185. 60 M. N. (SON CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M. N.)

26) EXPEDIENTE : 048/02

A NOMBRE DE : NORMA ORANTES DE GONZALEZ

LOTE 04, MANZANA 1308-A, SUPERFICIE 506.00 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CALLEJÓN MERIDA ENTRE CALLES 3 Y 4, BAJO INSCRIPCIÓN 11029, VOLUMEN XXV, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 21.90 METROS CON LOTE NUMERO 09
- AL SUR 21.80 METROS CON CALLEJÓN MERIDA
- AL ESTE 23.15 METROS CON LOTE NUMERO 03
- AL OESTE 23.20 METROS CON LOTE NUMERO 05

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 50, 291. 00 M. N. (SON CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.)

27) EXPEDIENTE : 049/02

A NOMBRE DE : MARIA DEL CONSUELO CHAVARRIA GARCIA

LOTE 01, MANZANA 1350-A, SUPERFICIE 495 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVE. NUEVO LEON Y CALLE 4, BAJO INSCRIPCIÓN 5592, VOLUMEN XVI, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 22.00 METROS CON AVENIDA NUEVO LEON
- AL SUR 22.00 METROS CON LOTE NUMERO 02

- AL ESTE 22.50 METROS CON CALLE 4
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 10
SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 48, 306. 00 M. N. (SON CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M. N.)

28) EXPEDIENTE : 050/02

A NOMBRE DE : JUANA TORRES GODINEZ
LOTE 02, MANZANA 505, SUPERFICIE 438 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIREC. AVE. NAYARIT ENTRE CALLES MATAMOROS Y B. HILL, BAJO INSCRIPCIÓN 4993, VOLUMEN XVIII, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 10.00 METROS CON CALLEJÓN SINALOA
- AL SUR 9.30 METROS CON AVENIDA NAYARIT
- AL ESTE 44.90 METROS CON LOTES NUMERO 10 Y 11
- AL OESTE 44.90 METROS CON LOTE NUMERO 04

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 48, 454. 90 M. N. (SON CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M. N.)

29) EXPEDIENTE : 051/02

A NOMBRE DE : ELEUTERIO GARCIA TAVANI
LOTE 01, MANZANA 20, SUPERFICIE 900 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN CARRETERA DEL VALLE # 1200, BAJO INSCRIPCIÓN 12608, VOLUMEN XXVII, SECCION I. P., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON CARRETERA DEL VALLE
- AL SUR 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 02
- AL ESTE 45.00 METROS CON CALLEJÓN RIO SAN PEDRO
- OESTE 45.00 METROS CON LOTE NUMERO 21

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 107, 113. 60 M. N. (SON CIENTO SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS 60/100 M. N.)

30) EXPEDIENTE : 052/02

A NOMBRE DE : MARIA FILOMENA ALVAREZ CASTELLANOS
LOTE 05, MANZANA 487, SUPERFICIE 450 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIREC. CALLEJÓN DURANGO ENTRE MATAMOROS Y B. HILL, BAJO INSCRIPCIÓN 15243, VOLUMEN XLVI, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 05
- AL SUR 20.00 METROS CON CALLEJÓN DURANGO
- AL ESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 07
- AL OESTE 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 03

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 63, 638. 90 M. N. (SON SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 90/100 M. N.)

31) EXPEDIENTE : 053/02

A NOMBRE DE : MANUEL ARELLANO MODESTO
LOTE 05, MANZANA 11, SUPERFICIE 400 M2, TERRENO URBANO BALDIO, DIRECCIÓN AVENIDA CUAUHEMOC # 414, BAJO INSCRIPCIÓN 5453, VOLUMEN XX, SECCION I, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

- AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 02
- AL SUR 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 04
- AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 03
- AL OESTE 20.00 METROS CON AVENIDA CUAUHEMOC

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE : \$ 129, 873. 00 M. N. (SON CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M. N.)

IV.- AL EFECTO SE SEÑALAN LAS 10: 00 HORAS DEL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2003 PARA LLEVARSE ACABO LA SUBASTA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO COMO BASE PARA EL REMATE EN SUBASTA PUBLICA.

CON BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, ESTA AUTORIDAD HA TENIDO A BIEN DICTAR, EL SIGUIENTE: ACUERDO.- PRIMERO.- SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE ESTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCAN AL LOCAL QUE OCUPA ESTA OFICINA EJECUTORA EN EL PALACIO MUNICIPAL, EL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DEL 2003 A LAS 10: 00 HORAS A. M., PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN SUBASTA PUBLICA. SEGUNDO.- ESTA CONVOCATORIA SE PUBLICARA POR DOS VECES EN EL BOLETÍN OFICIAL

(DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JUAN VILLEGAS VILLANUEVA, PROMOVIENDO LA PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 19 FRACCIÓN V DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 522.11 METROS CON CAMINO VECINAL; AL SUR EN 525.55 METROS CON RAMON TORRES LOTE 19 FRACCIÓN IV; AL ESTE EN 383.86 METROS CON CANAL DE SERVICIO REVESTIDO; Y AL OESTE EN 381.86 METROS CON DREN PLAN DE AYALA; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES; PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDO EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 832/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A160 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ RUIZ EN CONTRA DE GABRIELA MORALES DE ARRIOLA ORDENOSE EMPLAZAR A ESTE ULTIMA MEDIANTE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL COPIAS SIMPLES A SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE NUMERO 661/2002.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE DE 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A161 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO

MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 443/02, JESÚS GALLEGO VARELA PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO CENTRO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 388 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS NORTE CALLE SANTOS SAENZ SUR, JOSEFINA ORTIZ NÚÑEZ, ESTE CALLE IRIGOYEN Y OESTE MARIA SIQUEIROS, TESTIMONIAL ONCE HORAS TREINTAUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A162 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 768/2002, RADICÓSE JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JUVENCIO QUIJADA BALLESTEROS, OBJETO ADQUIRIR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: LOTE CINCO MANZANA 12-13-17-16, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 324.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS PROPIEDAD GUILLERMO SANTAMARÍA; SUR 18.00 METROS CALLEJÓN MUNICIPAL; ESTE 18.00 METROS LOTE SEIS PROPIEDAD LUIS GERARDO QUIJADA MARTINEZ; OESTE 18.00 METROS AVENIDA DIECISÉIS.- SEÑALARONSE ONCE HORAS DEL DIA ONCE FEBRERO DOS MIL TRES, PARA DESAHOGO DILIGENCIA INFORMACIÓN TESTIMONIAL. LO ANTERIOR SE HACE SABER EN VIA DE NOTIFICACIÓN PARA JUANITA PARRA DE MONTAÑO PARA QUE COMPAREZCA PRESENTE JUICIO SI A SUS INTERESES CONVIENE.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A186 8 9 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA.

EDICTO:
AUTO FECHA DIEZ DE ENERO DE 2003, RADICÁNDOSE EXPEDIENTE 18/2003 JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD , PROMOVIDO POR CARMEN ODILIA GARCIA ROBLES, OBJETO

PARA QUE COMPAREZCAN, ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA Y HAGAN VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A138 6 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR CRISTINA LOERA RAMOS, PROMOVRIENDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 6 FRACCION II DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 347.18 METROS CON CANAL REVESTIDO; AL SUR 347.18 METROS CON GREGORIO OROZCO LOTE 6 FRACCION V; AL ESTE 613.64 METROS CON MIGUEL BARBA OROZCO LOTE 6 FRACCION I; AL OESTE EN 617.94 METROS CON MIGUEL MEJIA DIAZ LOTE 16 FRACCION III; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES; PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 835/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A157 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V. DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE LUIS SOLORIO LOPEZ, PROMOVRIENDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1 FRACCION I DE LA COLONIA MEDANOS DEL VALLE DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE, 484.17 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 1 GABINA ZAVALA; AL SUR, 437.86 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA COLONIA; AL ESTE, 350 METROS CON LOTE NUMERO 1 COLONIA IRRIGACION; AL OESTE, 240.78 METROS CON LOTE NUMERO 12 DEL EJIDO NUEVO MICHOACÁN. FIJANDO LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 837/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A158 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V. (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR FRANCISCO VILLEGAS VILLANUEVA, PROMOVRIENDO LA PRESCRIPCION A SU FAVOR DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 16 FRACCION III DE LA COLONIA COAHUILA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 7-00-00 HECTAREAS Y PERMISO DE RIEGO RESPECTIVO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 150 METROS CON CANAL REVESTIDO; AL SUR EN 92.63 METROS CON ANGEL SANTACRUZ ATONDO LOTE 16; AL ESTE EN 345.96 METROS CON SANTOS QUINTERO OCHOA LOTE 16 FRACCION II, Y EN 200.03 METROS CON ANTONIO LIRA BEJARANO LOTE 16 FRACCION I; AL OESTE EN 540.17 METROS CON CANAL REVESTIDO; FIJANDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 839/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A159 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO J.V.

DEL ESTADO Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION DE LA LOCALIDAD TAMBIEN POR DOS VECES CON INTERMEDIO DE SIETE DIAS CADA PUBLICACION, FIJÁNDOSE TAMBIEN EN UN SITIO VISIBLE Y USUAL EN LA OFICINA EJECUTORA Y EN LOS LUGARES PUBLICOS QUE SE JUZGUE CONVENIENTES.- AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TESORERIA MUNICIPAL.- SAN LUIS R.C. SONORA.- ATENTAMENTE.- POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA.- EL TESORERO MUNICIPAL.- C.P. ADRIANA BERENICE LOZANO SOTELO.- RUBRICA.-
A124 6 9

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 110/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PRO-MOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA SERGIO RAFAEL SUILO VALENZUELA Y EMILIA LORENIA OROZCO DABDOUB DE SUILO, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO 2, MANZANA III, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE IGNACIO MARISCAL NUMERO 17 DE LA COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 360.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON CALLE IGNACIO MARISCAL; AL SUR 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 1; INSCRITO BAJO NUMERO 186,951, VOLU-MEN 330, DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$457,580.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; EN LA INTELIGENCIA QUE LOS POSTORES INTERESADOS DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO POR LO MENOS UN DIA HÁBIL ANTES DE LA FECHA SEÑALADA

PARA EL REMATE O MÁS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA SIGUIENTE DE LA SEÑALADA PARA LA CELEBRACION DEL REMATE, FORMULANDO SU POSTURA Y EX-HIBIENDO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE EL DEPÓSITO PREVIO POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE DICIEMBRE DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A128 6 7 9

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 580/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V. EN CONTRA FERNANDO HODGERS ISIBASI Y AIDA JOSEFINA ISHIBASHI ARAUJO DE HODGERS, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA 12, UBICADO EN AVENIDA PODER LEGISLATIVO NUMERO 148-A, CON UNA SUPERFICIE DE 271.24 (DOSCIENTOS SETENTA Y UNO PUNTO VEINTICUATRO) METROS CUADRADOS, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NUMERO 199,124, VOLUMEN 343, SECCION I (PRIMERA) DE FECHA 07 DE MARZO DE 1994, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.45 (ONCE PUNTO CUARENTA Y CINCO) METROS, CON CALLE PODER LEGISLATIVO; AL SUR EN 11.63 (ONCE PUNTO SESENTA Y TRES) METROS, CON AREA DE DONACION; AL ESTE EN 23.50 (VEINTITRES PUNTO CINCUENTA) METROS, CON LOTE NUMERO 23 (VEINTITRES); Y, AL OESTE EN 23.50 (VEINTITRES PUNTO CINCUENTA) METROS, CON CALLE ESCOBEDO. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$534,000.00 (SON QUINIENTOS TREINTA CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA

NACIONAL), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HÁGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE DICIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A129 679

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 633/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EN CONTRA DE LOS SEÑORES HUMBERTO AGUILAR ROMO Y ALMA ANGELINA BENITEZ ALVAREZ DE AGUILAR. C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN, LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 17 DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DEL 126.294 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: EN 7.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO NACAMERI; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN PEDRO; AL ESTE EN 18.042 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE EN 18.042 METROS CON LOTE 16; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESESCIENTOS (SIC) PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A153 789

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2050/2001 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. CONTRA JESUS JOSE RAMOS VALENZUELA Y MARIA ELENA MURGUIA PLASCENCIA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO CON CONSTRUCCION DESTINADA A CASA-HABITACION LOCALIZADA EN CALLE LUIS G. MONZON No. 119, ENTRE COAHUILA Y JOSE MARIA PINO SUAREZ, COLONIA-CAMPESTRE, UBICADO EN LOTE 31 MANZANA 40, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE LUIS G. MONZON; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 32, AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 33 Y AL OESTE EN 22.00 METROS CON LOTE 29.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A DICIEMBRE 05 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.- A177 8910

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A, EN CONTRA DE CESAR ERNESTO GARCIA GARCIA, EXPEDIENTE NO. 1336/2001, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 45, DE LA MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA

GUADALUPE RAMIREZ HURTADO DE SANDOVAL, JULIA SANDOVAL OLEA, JUAN BAUTISTA SANDOVAL BORBOA, JUAN DE JESUS SANDOVAL OLEA, SANTIAGO RAFAEL SANDOVAL OLEA, MARCO ANTONIO SANDOVAL OLEA MARIA HERMILA SANDOVAL OLEA, Y CARMEN ALICIA SANDOVAL OLEA, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL SOLAR NUMERO 209, COLONIA JUAREZ DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 275.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES, CONSISTENTES EN UN EDIFICIO DE DOS PLANTAS QUE SE LOCALIZAN EN LA ESQUINA SURESTE QUE FORMAN LAS CALLES TALAMANTE Y BRAVO DE ESTA CIUDAD MISMO QUE CONSTA DE OCHO LOCALES IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS DEL UNO AL OCHO, QUEDANDO EL UNO, DOS, TRES Y CUATRO EN LA PLANTA BAJA Y EL CINCO, SEIS, SIETE Y OCHO EN LA PLANTA ALTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA BRAVO; AL SUR EN 25.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR 209; AL ESTE EN 11.00 METROS CON CALLE TALAMANTE; AL OESTE EN 11.00 METROS CON SOLAR NUMERO 212; VALUADO EN UN MILLON TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A204 911

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 103/96, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE GENARO FRANCISCO GARZON CANCHOLA Y MARGARITA MUNGUIA DE GARZON, EL JUEZ

PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 7 DE LA MANZANA VII, UBICADA EN LA AVENIDA 9, NUMERO 50 DEL FRACCIONAMIENTO SACRAMENTO RESIDENCIAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 177.12 MTS2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.95 MTS CON AVENIDA 9; AL SUR EN 14.29 MTS CON FRACCION DE LOS LOTES 5 Y 6; AL ESTE EN 13.50 MTS CON LOTE NUMERO 8; Y AL OESTE EN 13.83 MTS, CON FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$660,000.00 M. N. SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A231 bis 9 11

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL), EXPEDIENTE 1698/2002, PROMOVIDO POR JACINTA URIBE DE HERNANDEZ, ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UNA FRACCION DE EL PREDIO SIN CONSTRUCCION ALGUNA, QUE CONSTITUYEN UNAS DEMASIAS CONTIGUAS HACIA EL SUR DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA FALDA DE EL CERRO MALAKOF, LADO OESTE DE LA CALLE DIEZ, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 48.00 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.60 METROS CON PARTE DE LA PROPIEDAD DE JACINTA URIBE DE HERNANDEZ, AL SUR EN 9.60 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA CONCEPCIÓN HERNANDEZ URIBE AL ESTE EN 5.00 METROS CON CALLEJÓN Y AL OESTE EN 5.00 METROS CON PROPIEDAD DE JACINTA URIBE DE HERNANDEZ, AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DE EL DIA ONCE DE FEBRERO DE EL AÑO DOS MIL TRES, SE CITA A INTERESADOS

METROS CON PRIVADA S; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 111; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 90; AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 88; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD EL DIA 03 DE MARZO DE 1995, BAJO NUMERO 206,160, VOLUMEN 350, SECCION PRIMERA.- SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A155 7 9

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EN JUICIO HIPOTECARIO TRAMITADO EN ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 437/01, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER, EN CONTRA DE ABEL ALEJANDRO ARELLANO PEREZ, EL C. JUEZ ORDENO SE PUBLICARA EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. TRIBUNAL LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CON PRECIO BASE LA CANTIDAD DE \$71,000.00 (SON SETENTA Y UN MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOCAL NUMERO 10, UBICADO EN CALLE SAN MARTIN NUMERO 675 COLONIA FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 28.11 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 3.96 METROS CON LOCAL NUMERO 13, AL SUR 3.96 METROS CON BANQUETA, AL ESTE 7.10 METROS CON LOCAL NUMERO 11 Y AL OESTE 7.10 METROS CON LOCAL NUMERO 9, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CONVOQUESE A POSTORES

A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERICKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A156 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
CON FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS EXPEDIENTE 661/98 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER ROBLES LOPEZ Y JOSEFINA OBREGON VALENCIA DE ROBLES, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES IDENTIFICADO COMO MITAD ESTE DEL SOLAR NUMERO 43 DE LA MANZANA 103 DE LA COLONIA CONSTITUCION DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON SOLAR NUMERO 44; AL SUR EN 12.50 METROS CON AVENIDA QUINTANA ROO; AL ESTE EN 50.00 METROS CON SOLAR NUMERO 45; AL OESTE EN 50.00 METROS CON MITAD OESTE DEL MISMO SOLAR NUMERO 43; VALUADO EN CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A203 9 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
CON FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS EXPEDIENTE 1789/94 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE HECTOR TOMAS SANDOVAL OLEA, CECILIA

GRANDE, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 150.53 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 07.50 MTS. CON CALLE RETORNO PLAZA GRANDE; AL SUR: EN 07.50 MTS. CON TERRENO PARTICULAR; AL ESTE: EN 20.04 MTS. CON LOTE NO. 44; Y AL OESTE: EN 20.09 MTS. CON LOTE NO. 46. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 199976 VOLUMEN 344, DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$260,400.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO 2003.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A179 8 9 11

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 682/2002, PROMOVIDO POR AUTOS KINO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LILIANA GRIJALVA ROBLES, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN UN AUTOMÓVIL DE LA MARCA FORD, TIPO GRAND MARQUIS, MODELO 1998, COLOR GRIS MEDIO METALICO, SERIE NUMERO 2MEFM75W4WX-651743, MOTOR COMO NUMERO DE SERIE. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A181 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1664/2000, PROMOVIDO POR OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMÍNGUEZ EN CONTRA DE "TIANGUIS EL AMIGO S. A. DE C. V" Y OTRO, SE SEÑALARON LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2003 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE SIGUIENTE BIEN FRACCIÓN DE TERRENO LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 10,190.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 100 METROS Y 15.48 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO FRACCIONAMIENTO; AL SUR EN 189.19 METROS CON DERECHO DE VIA DE FERROCARRIL, AL ESTE EN 42.30 METROS CON CALZADA DE LOS PORTALES Y AL OESTE EN 68.52 METROS Y 60.03 METROS CON PROPIEDAD TAMBIEN DEL FRACCIONAMIENTO LOS ÁLAMOS. EN UN PRECIO DE \$1'000,000.00 M.N (UN MILLON DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- H. NOGALES, SONORA, A 14 DE ENERO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A200 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 564/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA ROSA AMALIA MAZON AVILA Y ROMAN BERNAL VALENZUELA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR DE DILIGENCIA Y DE COMERCIO EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360002033010 INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 155,733 VOLUMEN 276 SECCIÓN I Y CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE INSURGENTES NO. 30, DE LA COLONIA MODELO DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NO. 30, CON UNA SUPERFICIE DE 43.34 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE: 9.10 MTS. CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR: 6.90 MTS. Y 2.20 MTS. CON RESTO DE LA PROPIEDAD; AL ESTE: EN 5.70 MTS. CON RESTO DE LA PROPIEDAD; Y AL OESTE: EN 4.30 MTS. CON CALLE INSURGENTES. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$264,300.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A201 9 10 11

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO:
 CON FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS EXPEDIENTE 1787/94 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LUIS EDUARDO TELLEZ RIVAS Y MARIA DE JESUS VALLE DE TELLEZ, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 4, MANZANA 421, ZONA 01, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 932.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 35.70 METROS CON LOTE 2; AL SURESTE, EN 26.00 METROS CON VÍA DE FERROCARRIL; AL SUROESTE, EN 26.00 METROS CON CALLE LEONA VICARIO; AL NOROESTE, EN 36.00 METROS CON LOTE 3; VALUADO EN CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 421, ZONA 01, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 367.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 24.90 METROS CON LOTE 1; AL SURESTE, EN 24.50 METROS CON VIA DE FERROCARRIL; AL SUROESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 4; AL NORESTE, EN 14.70 METROS CON CALLE GENERAL PESQUEIRA; VALUADO EN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CERO VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO

COMO FRACCIONES SUR DE LOS SOLARES 426 Y 428, MANZANA 270, COLONIA JUAREZ, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON FRACCIONES NORTE DE LOS MISMOS SOLARES 426 Y 428; AL SUR, EN 50.00 METROS CON SOLARES 425 Y 427; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 422; AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE GENERAL OTERO; VALUADO EN CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A202 9 10 11

**JUICIOS HIPOTECARIOS
 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 EXPEDIENTE No. 226/98, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LIC. MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA EL C. LUIS CARLOS MENDEZ VALENZUELA, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 07, DE LA MANZANA XIX, DE LA SEGUNDA ETAPA DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS, CON CALLE QUINTA SERENA; AL SUR, EN 9.00 METROS, CON LOTE No. 18; AL ESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE No. 06; Y, AL OESTE, EN 19.00 METROS, CON LOTE No. 08, TODOS DE LA MISMA MANZANA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$303,640.00 (SON: TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE

MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRES. HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE DICIEMBRE DEL 2002, EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO-RUBRICA.- A136 6 9

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:
 EN JUICIO HIPOTECARIO NUMERO 1270/2000 PROMOVIDO ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. CONTRA ANDRES MATZUMILLA LEON Y FRANCISCA CONKLE FOURCADE DE MATZUMILLA, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTE BIEN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 7 (SIETE) Y CASA HABITACION EN EL EDIFICADA, UBICADO EN LA MANZANA 22, DEL FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS", DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 19.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, 19.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 7-A; AL OESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE DE LOS ALMAGRES. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 22417, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 92 CON FECHA 21 SEPTIEMBRE DE 1979 SERA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$ 325,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL MAS ALTO, DILIGENCIA DE REMATE SE CELEBRARA DOCE HORAS DIA CATORCE DE FEBRERO DE 2003, EN LOCAL ESTE JUZGADO, UBICADO EN PLANTA ALTA DEL EDIFICIO LUEBBERT POR AVENIDA SERDAN Y CALLE 22, GUAYMAS, SONORA. GUAYMAS, SONORA, DICIEMBRE 09 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A137 6 9

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 57/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL.- EN CONTRA DE GONZALO SANCHEZ MONTALVO, SEÑALÁNDOSE LAS 09.00 HORAS DEL DIA 04 DE MARZO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 9, DE LA MANZANA XXXVI DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE MARQUEZ, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 40; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA TONATIUH; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 08; AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$89,000.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A154 7 9

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 454/97, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE JUAN ANGEL CASTILLO TARAZON Y MARTHA SERGIA FIGUEROA SANCHEZ DE LA VEGA DE CASTILLO, SEÑALANDO LAS 08:30 HORAS, DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 89, DE LA MANZANA 104, CUARTEL IX, COLONIA BALDERRAMA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00